



## INFORME DEL COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEL NEXO S.A.

En calidad de Comisario de una Sociedad Anónima - constituida en el Uruguay y cumpliendo lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías-, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada e informes por la administración en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía INTEL NEXO S.A., correspondiente al 31 de diciembre del 2014.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La implementación, mantenimiento de los controles internos relevantes para la provisión y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía.

### **RESPONSABILIDAD DE LA COMISARIA PRINCIPAL**

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y aclaraciones del Directorio.

La revisión que fue efectuada mediante la constatación de pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los informes de los estados financieros, la adecuada aplicación de NIIF, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para cumplir con este objetivo, he obtenido de los administradores, informes de las operaciones, registros contables y documentos soportadores de las transacciones revisadas sobre bases selectivas, así como los libros sociales de la compañía y entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directores.

Considero que los resultados de la revisión poseen bases apropiadas para expresar mi opinión.



**intelNexo**  
PROFESSIONALES EN COMPUTACIÓN

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO  
SCHOOL OF MEDICINE

Walter James Bissell - Resident of Los Angeles  
+ USA  
Tele. 744-2200, 744-2200, Tel. No. 117  
General Sales, Service, Laundry, Wash. + Tax  
Box 4444, Los Angeles, California  
Los Angeles, Calif., U.S.A.

#### **OPERAÇÃO SORRÊ (LUMI-INTERNO)**

En su opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2014 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ha podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio y ademas que los libros sociales de la compañía estén adecuadamente manejados.

## **OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Con base en los resultados de la revisión realizada considera que la adición simple de la encuesta ha determinado correctos procedimientos de control interno, la cual constituye aportar información financiera confiable y proveer el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

## **INFORME SOBRE COMPLIMIENTO A LA LEY LOMON**

Se da fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Trabajo.

## INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO IIFY DE COMPAÑIAS

Para el ejercicio de mis funciones de comisionado de competencia he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Competencia.

En resumen los procedimientos de control internos establecidos por la compañía NEXUS S.A. son los correctos.

En todo lo que pude informar a ustedes señores accionistas expresando el agradecimiento por la entusiasmo brindado por los administradores y empleados de la empresa, quienes han hecho posibles el mejor desempeño de mis funciones.

## Advertisement

Calle. Alfonso Palacios Valdés  
CUMBISARTE